

EL FERRO-CARRIL.

PERIÓDICO DE INTERESES DE LA PROVINCIA.

Se publica todos los miércoles.

Precio:—Por un trimestre, 1 peseta 50 cénts. Administración, calle de los Amantes, 10, entresuelo.



DON LEON CULLA Y ALEGRE,

Licenciado en Medicina y Cirugía,

Médico titular de Barbáguena en esta provincia,

Falleció en dicho pueblo el día 18 de Julio de 1885, del Cólera morbo asiático.

R. I. P.

El Director y Redactores de EL FERRO-CARRIL, ruegan á sus compañeros y amigos se sirvan encomendarlo á Dios en sus oraciones.

La Academia de sargentos y el penal militar.

Hace algun tiempo se viene hablando, que nuestra digna y celosa Autoridad militar, gestiona cerca de las Corporaciones provincial y municipal, con objeto de conocer la voluntad y deseos de estos dos cuerpos, para la instalación en esta ciudad de una Academia de sargentos y un presidio exclusivamente militar, y que con tal objeto había querido saber de qué edificios podian disponer cada una de las referidas Corporaciones.

Si no estamos mal informados, el Ayuntamiento acogió con sumo agrado el pensamiento, tanto en la referente al establecimiento de una academia para sargentos como al del penal militar, si bien deseando conocer aproximadamente la extensión y condiciones que deben tener los edificios que á tal objeto se destinan, para apreciar los desembolsos que su instalación haya de ocasionar.

La Diputación por su parte, dicen, que no solamente aceptó el pensamiento, que considera utilísimo, sino que manifestó hallarse dispuesta á contribuir

á su realización, ayudando al Ayuntamiento en cuanto de ella dependa.

Hasta de aqui lo que hemos sabido; y mucho nos complacería, que las citadas Corporaciones, aprovechando las especiales condiciones y el vivísimo interés que en este asunto ha demostrado nuestra digna Autoridad militar, y penetrados de la importancia que para la capital entraña, no dejasen perder tan propicia ocasión.

No desconocemos la apurada y aflictiva situación económica porque atraviesa el municipio, no solo por la dificultad de allegar recursos para una obra de esta índole, sino por las mayores que ocasionan las medidas de todo género que se estan llevando á cabo, á fin de evitar la visita del terrible viajero del Ganges; pero es de tal importancia el asunto que estas líneas motiva, puede tener tan grande influencia su planteamiento, considerado bajo el punto de vista de utilidad general, que no dudamos será suficiente para que el Ayuntamiento se decida á mirarlo con preferencia aun cuando sea á costa de algun sacrificio.

Los sacrificios que los pueblos se imponen en interés colectivo, encuentran siempre justa compensación, y el de que se trata, debe reportarla indudablemente.

Desheredada esta población y apartada del concurso comercial, necesita auxiliares de toda especie, que le ayuden á levantarse de su visible postración, y en su estado, no debe despreciar la ocasión que se le presenta, que si no es, en absoluto, un medio salvador, es uno de los muchos que eficazmente pueden contribuir, y servir de base á otros en que ahora no se piensa.

Guadalajara, Toledo, Alcalá de Henares y otros, nada han perdido con sus academias, y cuarteles; por el contrario, el estado floreciente de esas poblaciones se debe en gran parte á las sobredichas instalaciones. Tengamos presente que es tradicional en Teruel, que, por nuestro apático carácter sin duda, han dejado de llevarse á cabo mejoras de gran monta, iniciadas unas por personas ilustres, y otras por dignos y celosos ingenieros: no olvidemos que, lo mismo en la vida de los pueblos, que en la individual, nunca se reproducen las ocasiones que pasan para no volver jamás.

No queremos concluir sin dar las gracias más expresivas al Sr. D. Bernardo del Amo por el interés que se toma en favor de nuestra localidad.

DE LOS AGENTES QUÍMICOS COMO DESINFECTANTES.

Desinfección de las habitaciones.—Suponiendo que estén habitadas, esta se hará como precaución, regando por medio de un buen pulverizador ó por otro cualquiera, las paredes, suelos, ropas y cuantos objetos se quiera con la siguiente solución fenicada:

Acido fénico puro 60 gramo (dos onzas).
Alcohol (espíritu de vino) 60 gramos.

Mezcladas y disuelto el ácido, se añade un litro de agua: se debe regar dos veces al dia, ventilando la habitación, si molesta el olor fénico, pasadas dos ó tres horas de haber regado.

Desinfección de las alcobas durante la enfermedad colérica.—Se riega, como queda dicho y con el mismo líquido; además se pone cloruro de cal, bastante humedecido por medio del agua, en platos, los que se distribuyen en los extremos de la habitación y debajo de la cama, ventilando con grandes precauciones cuando sea necesario, cuidando mucho el no dejar detenidas las ropas sucias ni los vasos ó servicios en la habitación.

Desinfección de las alcobas donde haya habido coléricos.—Esta se conseguirá lo más radicalmente posible empleando una de las dos fórmulas siguientes:

1.ª Por el ácido sulfuroso.

Flor de azufre. 600 gramos (20 onzas).
Alcohol. 90 gramos (3 onzas).

Modo de practicar la desinfección y precauciones que deben tomarse.—Primera-mente se desaloja la habitación de los objetos que no se quieran exponer á la acción del gas, en particular los metálicos que son los que más deteriora, dejando las ropas y demás que se quieran desinfectar. Se cierran herméticamente las ventanas, balcones y puertas, excepto por la que se ha de servir el operador, tapando las rendijas y aberturas con tiras de papel engrudado para evitar todo acceso del aire.

Preparada la habitación, se pone el azufre en una vasija de hierro, de superficie plana, y bastante capaz, y en su defecto, en una cazuela resistente, la cual se coloca dentro de otra, algo mayor, que contenga agua, con objeto de evitar, si por casualidad se vierte el azufre en combustión, un fuego, particularmente si hay entarimado ó alfombra: colocada la vasija en el centro de la habitación, se prende fuego al azufre después de haberlo rociado con el espíritu de vino, que no tiene más objeto que el de facilitar la combustión; se sale prontamente de la habitación, se cierra perfectamente, poniendo trazo entre la puerta y el suelo, y se deja en este estado por cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales se entra con precaución, se abren ventanas y balcones prontamente, dejándolas abiertas por cuatro ó seis días para que se ventile.

La cantidad indicada es para una vez en una habitación de las ordinarias, debiendo calcular para cada metro cúbico diez gramos de azufre.

2.ª Por el ácido hiponítrico, gas nitroso.

Acido nítrico (agua fuerte). 430 gramos (6 onzas).
Cobre en virutas. 430 gramos.

En este caso se procede preparando la habitación como queda dicho anteriormente, sin olvidar ningún detalle; después se coloca el ácido nítrico en una vasija muy capaz, de vidrio, cristal ó porcelana fina, muy fuerte, donde se echan las virutas ó torneaduras de cobre para que reaccione; esta vasija vendrá ponerla dentro de otra mayor; se sale prontamente de la habitación, y se deja en este estado por cuarenta y ocho horas, como queda dicho, procediendo en un todo igualmente.

El cobre no debe usarse en polvo ó limaduras, como algunos aconsejan, por-

que la reacción se verifica muy tumultuosamente, con perjuicio y exposición del operador.

El líquido azul que resulta de la operación se puede usar como desinfectante de los excusados, adicionándole agua.

Para terminar esta parte, sólo falta volver á advertir que estos desinfectantes gaseosos no pueden aplicarse donde haya personas ó animales, pues es preciso evitar el aspirarlos, porque su acción corrosiva ocasiona graves accidentes en la salud.

NOTICIAS.

Escribimos estas líneas bajo la dolorosa impresión que nos causa la muerte de nuestro querido compañero y cariñoso amigo León Culla, víctima del cólera que tantos estragos está causando en la fértil ribera del Giloca.

Ha muerto en el cumplimiento de su deber, sin preocuparse de su grave estado, hasta que su cuerpo cayó, como masa inerte, para no levantarse más.

¡¡Un médico menos y un martir más!!

Reciba su desconsolada familia nuestro más sincero pésame por la pérdida irreparable que ha sufrido.

Nos escriben de Albarracín lo siguiente, sobre cuyo último extremo llamamos la atención por los inconvenientes que podría traer para nosotros el que el río Guadalaviar se ensuciase.

Son muy laudables las disposiciones que el nuevo Ayuntamiento y Junta de sanidad de Albarracín están adoptando para evitar la propagación de la epidemia colérica, distinguiéndose sobremanera algunas personas, cuyos nombres nos abstemos de citar hoy, que con infatigable celo y patriotismo se afanan en este sentido, contribuyendo no poco á tranquilizar los desfallecidos ánimos de este vecindario.

Lástima que tengan que lamentar la escasez de recursos para la mejor instalación de sus improvisados lazaretos, y aun más para llevar á cabo la edificación del nuevo cementerio ya aprobado, siquiera fuera parcialmente aplazando su ensanche para más adelante, porque el que tienen próximo á las casas del campo de San Juan en la ladera escarpada, á la izquierda del Guadalaviar, es mezquino, de reducido perímetro, y en condiciones insalubres, no pudiendo evitar en él que las lluvias torrenciales ocasionen filtraciones que vierten en el espesado río que constituye la principal agua potable del vecindario y también de Teruel.

Sobre el caso de cólera que en Bronchales apareció como oficial nos dicen lo siguiente:

Un joven hijo de aquel pueblo llegó de Cuenca, y comió unos huevos duros que se le indigestaron, y al llegar á su pueblo se sintió enfermo y se extendió la alarma hasta por el pueblo inmediato de Orihuela.

El señor Facultativo titular lo puso

en conocimiento de el Alcalde que ofició al Gobernador y se movió una grande polvareda.

A las 24 horas el enfermo estaba ya bueno de su cólico, y no ha habido novedad en el pueblo.

Conviene hacer saber al público que la Sierra de Albarracín está por hoy en buen estado, y no hay temores de que se propague de Cuenca, porque en este país hay poca comunicación y mucha vigilancia.

Dicen que todavía se celebra en la parroquia de San Nicolás, de Valencia, la función llamada DEL ANILLO, en conmemoración de un hecho ocurrido á fines del siglo último. Una señora de la calle de Caballeros, que estaba de cuerpo presente en aquella iglesia, volvió á la vida al arrancarle de la mano un anillo, y tres hijos que tuvo despues, dejaron establecida esa función todos los miércoles.

Pues bien: se ha dado la coincidencia de que en la parroquia de San Nicolás, de Murcia, ha estado a punto de ser llevada viva al cementerio uno de estos días una mujer de 57 años, llamada Dolores García, habitante en la calle de Cocineros. Fallecida, al parecer, del colera, pasó en el suelo diez horas. A la una de la madrugada se presentó la *Mascota*, como allí le llaman al carro fúnebre, y se observó que movía un brazo. Despues fué mejorando y, según parece, ha quedado restablecida. No hay que olvidar la dificultad de encontrar signos positivos de la muerte y menos en estas circunstancias, que tanto se prestan á la excesiva precipitación.

La Comisión provincial de Zaragoza, en su sesión última, ha despachado algunos expedientes de quintas, acordado aumentar hasta 40 y 45 pesetas respectivamente las dietas de los médicos y practicantes que prestan sus servicios en pueblos invadidos por la epidemia; conceder 250 pesetas del fondo de calamidades al pueblo Pastriz y 500 á Escatrón, al cual irá un practicante de farmacia, y el médico D. José Peneñ Valduque á Fuentes de Ebro.

Se dió cuenta de haber sido concedidas por el Gobierno á Calatayud 2.000 pesetas, acordándose recomendar á los senadores por la provincia gestionen el pronto despacho de la autorización solicitada por la Diputación para contratar un empréstito de 40.000 duros con destino á los gastos ocasionados por la epidemia.

Del Diario de Calatayud:

Entre las personas que han desertado de la población por temor del cólera, se encuentran los concejales republicanos D. Juan Catalina y D. Cristóbal Vela.

La opinión pública ha juzgado ya como se merecía la conducta de estos demócratas, que abandonan á su pueblo en los momentos en que más necesita de sus representantes.

Nosotros no comentamos.

Un apreciable colega de Madrid hace una reseña de la epidemia, y de entre sus párrafos sacamos lo que se refiere á Aranjuez para que el público juzgue lo que podrian dar de sí, si tuvieramos la desgracia de que nos visitase, las medidas tomadas á última hora.

«Dudamos que entre los tristísimos cuadros que ofrece la historia de este azote, haya ninguno más tristísimo que el de ese pueblo. Han ocurrido cosas horribles. Los Hospitales, instalados el uno en un jardín, á orillas del río, recibiendo directamente todas las emanaciones palúdicas, germen de la enfermedad; el otro en la plaza de toros, abierto á todos los vientos y en él los enfermos, los agonizantes, empapados en el agua que enviaban las nubes á torrentes. Fallecian los atacados en el mayor abandono, y los sanos no tenían un pedazo de pan que llevar á la boca, ni agua que beber sin exponerse á una infección segura, ni papel en que formular sus quejas y sus súplicas.»

En los últimos ocho días han ocurrido en los pueblos de esta provincia las siguientes invasiones y defunciones.

Fuentes claras 4 y 0.—Cuevas labradas 2 y 2.—Lazareto de La Jaquesa 1 y 0.—Caudé 1 y 1.—El Poyo 2 y 1.—Formiche bajo 5 y 2.—Formiche alto 12 y 2.—Báguena 1 y 0.—Mora 1 y 1.—Alcañiz 65 y 14.—Vilhel 36 y 7.—Villastar 1 y 0.—Calanda 10 y 5.—San Martín 17 y 6.—Burbáguena 14 y 4.—Calamocha 32 y 14.—Monreal 12 y 6.—Luco 31 y 12.—Ejulve 34 y 15.—Caminreal 12 y 2.—Santa Eulalia 2 y 1.—Barrachina 5 y 3.—Ariño 4 y 1.—Aguatón 1 y 1.—Villalba-baja 1 y 1.—San Agustín 1 y 1.—Tramacastiel 2 y 2.—Hijar 44 y 10.—Puebla de Hjar 9 y 2.—Castelserás 3 y 1.—Urrea de Gaen 4 y 1.—Campos 4 y 2.

La Junta provincial de Sanidad se reunió el día 20: se ocupó de los asuntos de higiene y salubridad que tanto preocupan hoy á esta provincia, con motivo de la enfermedad reinante.

Nuestro bondadoso Prelado y el señor Gobernador civil, visitaron juntos ayer tarde á varios enfermos sospechosos del arrabal de esta Ciudad, y también á la viuda del último que murió, dejándolos muy animados y repartiendo entre los necesitados algunas limosnas.

Se ha repartido el prospecto de la lotería de Navidad, correspondiente al año actual.

Constará de 50.000 billetes, al precio de 500 pesetas cada uno, ó sea 40 duros el décimo. Los premios serán también análogos á los del último; esto es, uno de 2.500.000 pesetas; otro de dos millones de pesetas; uno de un millón de pesetas; otro de 750.000 pesetas; otro de 500.000; dos de 250.000; tres de 125.000; cuatro de 80.000; diez y ocho de 50.000; veintuno de 20.000 y dos mil de 2.500, con

las aproximaciones y reintegros análogos á los ya conocidos.

El Ayuntamiento de Monreal, en atención á las circunstancias porque atraviesa el país, ha acordado suspender la feria que en dicha villa acostumbra á celebrarse el día de Santiago 25 del actual.

El Sr. Gobernador civil se encuentra mejor de la dolencia que le ha hecho guardar cama. De hoy á mañana saldrá á visitar los pueblos de esta provincia donde más estragos hace la epidemia cólerica.

Hemos leído la carta que inserta *Las Provincias* del día 19, suscrita por siete de los nueve médicos que ejercen la profesión en esta Capital, y en la que hacen constar se hallan decididos á hacer propaganda en pro de las inoculaciones Ferrán por estar convencidos de la utilidad de las mismas.

La falta de espacio nos impide insertarla en este número, lo mismo que el comentario que de ella hace un suscriptor amigo de esta Capital.

Procuraremos complacerlos en el siguiente.

De *La Correspondencia*:

El doctor Ferrán ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de la Gobernación. Aunque no se ha determinado el punto en que el preservativo del cólera ha de someterse á prueba, se cree que será El Carpio (Toledo), Elda (Alicante) ó Calatayud (Zaragoza).

Al hacer el resumen de la discusión que durante un mes ha ocupado á la Academia de medicina y cirugía de Zaragoza, el señor vice-presidente, formuló las siguientes conclusiones:

1.^a La enfermedad que hoy aflige una gran parte de la Península es el cólera morbo asiático.

2.^a El *bacillus virgula* de Koch es probablemente la causa productora de la enfermedad, ya directamente, ya por los principios venenosos ó por los fermentos que el microbio crea.

3.^a Es presumible que en los líquidos de vacunación del Dr. Ferrán no hay secreto alguno; deben ser cultivos más ó menos puros mezclados con los venenos ó fermentos producidos por el bacilo.

4.^a En este supuesto, la inoculación será inocente, según la cantidad de sustancia tóxica y la pureza del cultivo que se inyecten; así es que la introducción en el organismo de grandes cantidades de sustancia tóxica ó de bacillus de otra naturaleza puede dar resultados funestos.

5.^a No produciendo la enfermedad cólerica los cultivos naturales casi puros, del mismo líquido intestinal, cuando se introducen en la sangre ó en el tegido celular de los animales, es lógico suponer

que el líquido Ferrán tampoco la produce en el hombre.

6.^a No produciéndose por la inoculación el cólera experimental leve, no es admisible la inmunidad, pero antes de rechazarla en absoluto es conveniente experimentar, aunque quizá no se deba hacer en el hombre.

Se ha celebrado la primera sesión del Ateneo para discutir el procedimiento del Dr. Ferrán, con bastante concurrencia: han combatido las inoculaciones los Sres. Santero, Simarro y Cortezo y la han defendido los Sres. Pulido, Settler y Comenge.

Parece que hasta que emita dictámen la Academia de Medicina sobre la Memoria de la comisión científica que fué á Valencia, sobre el invento profiláctico del doctor Ferrán, no se decidirá si se debe autorizar la inoculación en algunos de los puntos infestados.

Del *Imparcial*:

No se sabe aún si el señor ministro de la Gobernación dirigirá la circular sanitaria que se ha anunciado. Depende de la reunión que celebre el lunes el Consejo superior de Sanidad bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

La circular, dado caso que se publique, tenderá á hacer que desaparezca la anarquía sanitaria que reina en varias provincias.

Adelantándose á ella, el Sr. Villaverde dedícase principalmente á desbaratar los cordones y lazaretos establecidos en varios puntos.

Del fondo de calamidades se han concedido á Teruel y su provincia 10.000 pesetas.

Por este Gobierno civil se ha empezado á mandar desinfectantes á varios pueblos que los han solicitado.

LA COMISION EXPLORADORA.

(Continuación)

Lo que despues sucedió, ni estamos autorizados para decirlo, ya que se convino en que aquella sesión, no constara para nada, y así se acordó, ni al público puede interesar gran cosa, ya que por otro lado, el desenlace fué gratisimo á todos y de resultados satisfactorios á la misión de la exploradora, como despues veremos.

Peró como yo soy el hombre de las dos naturalezas, por una de las qué, un deber de gratitud siquiera, me liga á identificarme con las aspiraciones de la Comisión, también considero que por la otra, por el deber que me he impuesto de ser eco fiel del país en este asunto, debo pres-

cindir de ciertas meticulosidades y permitirme juicios propios, que ilustren ó aclaren si lo primero es un sí no, es pretencioso, el concepto de los que se dignen fijarse en estas notas. Digo, pues, que aquella franca oposición, aquella espontaneidad, aquel decir de persuasión y convencimiento en quien tan clara idea mostraba del asunto, nos arrastraba hacia aquel hombre singular y que concluyó por conquistarse nuestras simpatías.

Acostumbrados al ruido y entusiasmo irreflexivo de muchos, aquella nota que se salía del diapason general á que veníamos oyendo cantar las glorias y excelencias del futuro ferro-carril, hizo en mí tal efecto, causó tal admiración, que prometí formalmente ocuparme del asunto bajo el punto de vista que lo trataba aquel hombre superior á cuantos hasta entonces habíamos oído. Si á la Comisión causó un efecto más ó menos parecido, lo ignoramos, pero lo que sí sabemos es que desde aquel instante, redoblando sus esfuerzos y apurando todo su repertorio ferro-carrilero, hicieron prodigios tales de imaginación que lo que parecía en un principio pavorosa nube de verano, tornóse bien luego en aurora matutina del mayor realismo práctico.

El Sr. Lafuente, cuando el calor de la discusión marcaba la más alta temperatura, prestó un verdadero servicio á la causa que defendía, al proponer, con voz fuerte, la suspensión de la discusión. «Señores, decía, dejémoslo para mañana; se se suspende esta discusión; á cenar.....» y añadiendo la obra á la palabra cortó un incidente que despues, como hemos indicado, tan buenos resultados dió.

Y así terminó aquella primera parte de nuestra misión en Monreal, retirándose todos haciendo comentarios y augurando un éxito más ó menos satisfactorio, según la disposición favorable ó adversa que en el asunto les dominaba.

A nosotros se nos alojó en la casa de los Sres. Catalán y aquí entra para mí la más delicada y comprometida parte de mi misión. Sabíamos, conocíamos el esquisito trato y proverbial galantería con que aquellos señores acostumbran tratar á sus amigos; pero nunca presumíamos que aquella noche á la esquisitidad y galantería habian de unirse el afecto y consideración como sucedió. Nada extraño tiene pues mi confusión, al tener que consignar las impresiones de aquella cena que jamás olvidaré.

En espacioso salón, lujosamente amueblado y sobre elíptica mesa en la que el buen gusto aquilataba el valor intrínseco y preciosidad de los objetos que la llenaban, teníamos que posar estas pecadoras manos al dar satisfacción á esa exigencia de nuestra miserable humanidad, llamada cena. Allí todo era grandioso, todo soberbio, casi régio: grandes candelabros de plata que sustentaban las luces por docenas, preciosas fruteras, magníficos jarros y cubiertos del mismo metal que se sucedían á medida que los manjares; porcelana de Sevres, toza de Sevilla, finísima mantelería....., todo, todo, lo que puede denunciar lo abolengo de la casa, estaba allí con la aditamenta del buen gusto y sentimiento artístico que distingue á sus actuales poseedores. Del *menú*, ni una pa-

labra; era bajo todos conceptos digno de los anfitriones y de aquellos á quienes lo dedicaban. Nos acompañaron á la mesa el Alcalde, D. José Latasa mi desde entonces buen amigo D. Celestino Falcó, notario de la villa y otros propietarios cuyos nombres no recuerdo. Por una condescendencia natural en la que tan favorable acogida nos venia dispensando, nos presidió la ilustre dama D.^a Luisa de Altamira, dignísima esposa de D. Pedro, y por otra condescendencia, á que no fué posible resistir, tuvimos que sacrificarnos tomando asiento á la derecha de la que con sus bondades hace deliciosa la permanencia entre aquella aristocrática familia.

(Se continuará.)

J. Garcés.

TEATRO.

Con profundo sentimiento tenemos que repetir lo que ya hemos dicho en revistas anteriores, es decir que la concurrencia fué demasiado escasa, que el público se aburrió ó poco menos, que los actores estaban disgustados y desanimados, y que en tal estado de cosas decidieron despedirse con la función del último domingo que por cierto fué bastante regular.

Pusiéronse en escena las mismas piezas que se anunciaron para el jueves 16 y entre ellas el proverbio en tres actos titulado. *Del dicho al hecho*.... en el que dirigió y desempeñó el papel principal con el acierto de siempre el Sr. Martínez. También tomaron parte las señoritas Martínez (J.) y (C.) de las que no diremos nada porque ya conocen nuestros lectores el buen juicio como artistas que hemos formado de ambas y las simpatías que dejan entre nosotros.

El Sr. Esteve, aunque su papel es ya de suyo bastante antipático estuvo algo frío y no agradó mucho.

El Sr. Huertas cumplió bien y lo mismo el Sr. Rodríguez, el cual con oportunas y graciosas frases consiguió escitar la hilaridad del auditorio.

Se dió fin á la función con la pieza en un acto titulada, *El Secreto en el Espejo*, en la que trabajaron todos los actores de la compañía menos el señor Martínez. La obra aunque no tiene nada de particular, gustó porque sus chistes hicieron reír y porque los papeles fueron bien interpretados.

Concluyéronse, pues, por ahora, las funciones de Teatro y solo nos queda ya el recuerdo de los buenos y malos ratos que en ellas hemos pasado. Y decimos malos porque la desanimación que en las últimas noches sobre todo se notaba, lleva consigo el sueño, aburrimiento y el disgusto que tan poco agradan en diversiones de este género, donde indudablemente no solo se va por la función, sino á veces por las personas que á ella concurren. No es extraño, pues, que al entrar y ver las localidades vacías, nos quedásemos defraudados y nos sucediese lo que á la *lechera del cuento*.

Ni aun el recurso de pasear en el Óbaló nos queda; los Doctores lo tienen

prohibido porque dicen es perjudicial la humedad. Nos irémos á la cama y será lo mejor. R

CHARADA.

Prima-tres cuatro triunfal,
de *dos y cuarta* cargado,
sobre las aguas llevado
el buque en el arsenal.
Prima-segunda marcial
en épocas torrenciales
á las Indias Orientales,
esportando *tres-primer*a
y de *todo* en gran manera
apreciados minerales.

J. Gadea.

SOLUCION

á la charada del número anterior.

A la verdad que no atino
A sacar la solución:
Dímela por compasión
Pues sinó, no la **adivino**.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy.—Ss. Teófilo y Platón mrs., sta. Maria Magdalena.

Cultos.—Al toque de oraciones, el Santo Rosario en las iglesias de Sta. Clara, y San Pedro.

Cuarenta horas en las Monjas de Santa Teresa.

GABINETE DE CONSULTA

del Dr. Benito,

de 11 á 2 todos los dias. Gratis á los pobres. Amantes, 10, principal.

ANUNCIO.

LA PERLA ANTI-GASTRÁLGICA

del Doctor Delgado.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, laburras, disenteria, y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

DEPÓSITO.—Sevilla: El actor, Farmacia Globo: Tetuan, 20.

Teruel.—Farmacia de D. Atilano Navarrete.

Precio de cada frasco 24 rs.